

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 020 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SALUD**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h37 del 5 de marzo de 2020 conforme la convocatoria No. 020 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito la sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Brith Vaca, Juan Manuel Carrión y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

Registro de Asistencia – Inicio Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Brith Vaca	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Lenin Mantilla, Secretario de Salud; Gregorio Montalvo, Patricia Gabela, Jessica Cárdenas, Guillermo Sánchez, Rocío Moreira, Diego Riofrío, Paola Maldonado y Diana Cerón, funcionarios de la Secretaría de Salud; Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Damaris Ortiz, Secretaria del Concejo (e); Ramiro Narváez asesor del despacho del concejal Mario Granda; Fanny Reyes y Eugenio Campoverde, asesores del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Inés Chiluisa asesora del despacho del concejal Luis Robles; Marlon Cadena asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la concejala Brith Vaca.

Como invitado asisten Raúl Terán Ayala coordinador de la Congregación Terciarios Capuchinos.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Recibir en Comisión General al señor Terán Ayala Raúl Homero, representante de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para tratar sobre la SISTEMATIZACIÓN EXPERIENCIAS DE VIDA, del programa “ARCO IRIS” PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y DESADAPTACIÓN DE LOS ADOLESCENTES DEL SUR Y NOROCCIDENTE DE “SAN FRANCISCO DE QUITO”.
2. Presentación por parte del Secretario de Salud de manera indelegable del P.O.A. (Plan Operativo Anual) y el P.A.C. (Plan Anual de Contratación) correspondientes al año 2020.
3. Presentación del Secretario de Salud de manera indelegable del anteproyecto de la ordenanza metropolitana para espacios 100% libres de humo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Recibir en Comisión General al señor Terán Ayala Raúl Homero, representante de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para tratar sobre la SISTEMATIZACIÓN EXPERIENCIAS DE VIDA, del programa “ARCO IRIS” PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y DESADAPTACIÓN DE LOS ADOLESCENTES DEL SUR Y NOROCCIDENTE DE “SAN FRANCISCO DE QUITO.

Raúl Terán Ayala coordinador de la Congregación Terciarios Capuchinos; indica que acude a la Comisión para compartir experiencia del programa Arco Iris. Informa que tienen dos locales con equipamiento completos. Pide que se tomen cuenta el proyecto y que hará llegar más material.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, solicita que se remita todo el material posible para revisión de experiencias.

Raúl Terán Ayala coordinador de la Congregación Terciarios Capuchinos; aclara las acciones emprendidas y comenta que están trabajando en adicciones desde el 2014 y 25 años en el Centro Virgilio Guerrero.

Lenin Mantilla, Secretario de Salud; observa y felicita el trabajo, sobre todo dar oficios a los jóvenes. Comenta que la experiencia es muy importante.

Los miembros de la Comisión dan por conocido el punto.

Segundo punto del orden del día: Presentación por parte del Secretario de Salud de manera indelegable del P.O.A. (Plan Operativo Anual) y el P.A.C. (Plan Anual de Contratación) correspondientes al año 2020.

Gregorio Montalvo, funcionario de la Secretaría de Salud; expone presentación y explica actividades.

Concejala Analía Ledesma; solicita concretar la información con los datos.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, observa sobre ventas formales e informales. Se necesita cronogramas por proyectos desglosados, cómo se llegarán a objetivos.

Concejal Juan Manuel Carrión; consulta si la líneas de acción se articula con ambiente.

Lenin Mantilla, Secretario de Salud; indica que en Fauna Urbana la programación es esterilización. La población de ferales no se ha podido realizar.

Ramiro Narváez asesor del despacho del concejal Mario Granda; señala que no se evidencia las acciones de un POA no se presenta el esquema.

Lenin Mantilla, Secretario de Salud; observa que la presentación realizada no clarifica lo aprobado.

Concejala Analía Ledesma, comenta que se esperaba algo más explícito.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, manifiesta que se debe entregar la información con todo lo mencionado y da por conocido el punto.

Tercer punto del orden del día: Presentación del Secretario de Salud de manera indelegable del anteproyecto de la ordenanza metropolitana para espacios 100% libres de humo.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, realiza una introducción, señala que existían dos proyectos y se ha trabajado ya un ante proyecto.

Sale de la sala de sesiones la Concejala Analía Ledesma 15h31
--

Concejal Juan Manuel Carrión; consulta quién asume la iniciativa.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, aclara que el mecanismo es igual al proyecto de Fauna Urbana y asumiría la comisión.

Lenin Mantilla, Secretario de Salud; expone y hace introducción, se debe ver al Municipio como promotor de salud.

Gregorio Montalvo, funcionario de la Secretaría de Salud; hace presentación inicial.

Diana Cerón, funcionarios de la Secretaría de Salud; explica sobre cigarrillos electrónicos y comenta que el uso del dispositivo está prohibido.

Gregorio Montalvo, funcionario de la Secretaría de Salud; continúa con exposición del proyecto normativo y sus sanciones.

Ingresa a la sala de sesiones la Concejala Analía Ledesma 15h57

Concejal Juan Manuel Carrión; comenta que la voluntad de que el proceso sea expedito. Consulta sobre la fabricación y donde van a fumar los que quedan y las multas deben ser bien dirigidas.

Rogelio Valencia, asesor del despacho de la concejala Brith Vaca; realiza una aclaración del alcance y procedimiento normativo.

Diana Cerón, funcionarios de la Secretaría de Salud; aclara sobre convenios e impacto ambiental, así como destino de las multas.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, menciona que se da por conocido y se dará tratamiento a la brevedad.

Siendo las 16:08, con autorización de la Concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión de Salud, sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dra. Brith Vaca
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO (E)

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2020-03-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC (S)	2020-03-24	